

ENTRENADOR ESPECIALISTA EN LANZAMIENTOS

En la línea de mejor estructurar y articular el SECTOR DE LANZAMIENTOS de la F.G.A. se incide en una de las más importantes piezas del "PLAN Galaicolanzado@s". El ENTRENADOR, pieza fundamental sobre la que asentar todo tipo de acciones encaminadas a elevar la excelencia atlética de nuestros Lanzadores.

Para ello se crea la "figura" del ENTRENADOR ESPECIALISTA EN LANZAMIENTOS.

Para obtener esta condición de ESPECIALISTA desde esta F.G.A. se valorará en función de cuatro apartados, 1.- TITULACION, 2.- RENDIMIENTO DE ATLETAS, 3.- HISTORIAL DEPORTIVO ESPECIFICO, 4.- ASISTENCIA A ACTIVIDADES DEL SECTOR.

1.- TITULACION

Se valorará la titulación del mismo según sigue:

Licenciado en Ed. Física (maestría Atletismo)	40 puntos
Entrenador Nacional	30 "
Entrenador de Club	20 "
Monitor	15 "

2.- RENDIMIENTO POR ATLETAS

Se valorará el rendimiento de los atletas entrenados, tomando como referencia los resultados obtenidos en Campeonatos de España o en su defecto el lugar alcanzado en el Ranking de España (a final de temporada). Cada atleta solo puntuará una sola vez y en su mejor puntuación según el cuadro que sigue:

	ABSOLUTO	PROMESA	JUNIOR	JUVENIL	CADETE	
PUNTOS	- 50	- 30	- 20	- 15	- 10	-
	- 45	- 25	- 15	- 12	- 8	
	- 40	- 20	- 12	- 10	- 6	
	- 35	- 15	- 10	- 8	- 5	
	- 30	- 10	- 8	- 6	- 4	
	- 25	- 8	- 6	- 4	- 3	
	- 20	- 6	- 4	- 3	- 2	
	- 10	- 4	- 3	- 2	- 1	

3.- HISTORIAL DEPORTIVO ESPECIFICO

Se valorará la dedicación y experiencia atlética de la vida deportiva del técnico, tomando como referencia su mejor resultado en competición y en categoría Absoluta según el cuadro que sigue:

	Ctos España	Ctos Gallegos
	40	20
	35	15
	30	10
	25	8
	20	6
	18	4
	15	2
	10	1

4.- ACTIVIDADES DEL SECTOR

Se valorará la asistencia a acciones de formación tales como a) Cursos
b) Sesiones técnicas, c) Concentraciones. Y de acuerdo con el cuadro:

Cursos .- 3 puntos por hora lectiva
Sesiones Técnicas .- 5 puntos sesión
Concentraciones .- 5 puntos día

Para la obtención de la categoría de ENTRENADOR ESPECIALISTA, se deberán obtener un mínimo de 100 puntos sumados los cuatro apartados de valoración.

Para la obtención de la categoría de ENTRENADOR con grado de MAESTRIA en alguna especialidad (Peso-Disco_Martillo-Jabalina), se deberán obtener 150 pts pero sumando los mismos tan solo en los apartados 2 y 3 y de una especialidad concreta.